

RESOLUCION 008-168-CPCCS-2012


El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el día miércoles 15 de febrero de 2012, al conocer el punto seis del orden del día, RESOLVIÓ:

Autorizar a la Presidenta la suscripción del "Convenio marco de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Consejo de Participación ciudadana y Control Social y la Asociación de Gobiernos Descentralizados Parroquiales Rurales de la Provincia del Azuay".

Dado en Quito a los 22 días del mes de Marzo de 2012.-

f. Marcela Miranda Pérez Presidenta.- f. Antonio Velázquez Pezo Secretario General

Quito a 22 de Marzo de 2012 certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original.


Pablo Ruiz Martínez
Secretario General (c)

